



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- SEPTIEMBRE 2023

Titular:



Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Elaboración:	05 DE OCTUBRE DE 2023

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	

Formato para el control interno de la DE IIRL

Titular:

Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

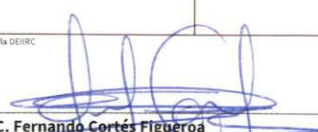
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Elaboración:	06 DE OCTUBRE DE 2023

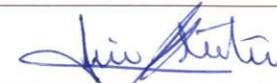
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$ 16,184,431.06	En el periodo de enero a septiembre de 2023, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente del pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de Licitaciones Públicas, por la autorización del Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones del ejercicio 2023.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 184,810,174.13	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 55,138,408.00	El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato para el control interno de la DEIFRC

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Encargado de Despacho de la Dirección de
Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	1,157,496.39	1,157,496.39	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno.
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	187,643.47	187,643.47 A)	
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	10,500.00	10,500.00 A)	
• OTROS INGRESOS	-	959,352.92	959,352.92 A)	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	183,794,688.00	183,794,688.00	-	
- CORRIENTES	183,794,688.00	183,794,688.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	128,656,280.00	128,656,280.00	-	
- CORRIENTES	128,656,280.00	128,656,280.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	55,138,408.00	55,138,408.00	-	
- CORRIENTES	55,138,408.00	55,138,408.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG	183,794,688.00	184,952,184.39	1,157,496.39	NOTA

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023								
CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	241,955,194.00	241,895,880.13	183,735,374.13	234,986,288.94	174,552,807.52	167,551,821.43	151,249,742.47	-9,182,566.61	-7,000,986.09	
1000	211,373,066.89	211,617,719.22	160,267,934.54	211,617,719.22	151,625,069.51	146,519,319.34	130,217,240.38	-8,642,865.03	-5,105,750.17	<p>A) LA VARIACIÓN DE MENOS EN EL PRESUPUESTO DEVENGADO CON RESPECTO DEL PROGRAMADO POR \$8,642.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTADOS EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE MINISTRACIONES. AL AUTORIZARSE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 MENOR EN UN 39.3%, LA CALENDARIZACIÓN SE AJUSTÓ A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA 2023, POR LO QUE ESTE IMPORTE SE EJERCERÁ EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. LAS AFECTACIONES SE REFLEJAN EN SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE Y RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL \$1,648.9 MILES DE PESOS; \$4,627.7 MILES DE PESOS, "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTACIONES SAR" Y PRESTACIONES \$2,366.2 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>B) EL IMPORTE DEVENGADO NO EJERCIDO POR \$5,105.8 MILES DE PESOS QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE: RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON: ISR, \$3,849.6 MILES DE PESOS; ASI COMO \$765.9 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE, ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, ASI MISMO OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS POR \$490.3, MILES DE PESOS, DICHS IMPUESTOS SE PAGAN AL VENCIMIENTO SIENDO AL SIGUIENTE MES.</p>
2000	2,713,989.02	1,884,570.73	1,704,494.13	1,667,530.91	1,609,775.38	1,585,165.85	1,585,165.85	-94,718.75	-24,609.53	<p>A) PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO REFLEJA UNA REMANENTE DE \$94.7 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADA A FINES DEL MES DE septe PARA LAS LICITACIONES QUE SE EFECTUARÁN EN LOS MESES SIGUIENTES DE PAPELERÍA, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TONERS) Y MEDICAMENTOS.</p> <p>B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, DE \$24.6 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL, ADQUISICIÓN DE AGUA PURA EN GARRAFONES Y REFACCIONES PARA PARQUE VEHICULAR.</p>
3000	27,868,138.09	28,393,590.18	21,762,945.46	21,701,038.81	21,317,962.63	19,447,336.24	19,447,336.24	-444,982.83	-1,870,626.39	<p>A) ESTA VARIACIÓN DE \$444.9 MILES DE PESOS DE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO, CONSIDERADOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL Y CORRESPONDEN A PEDIDOS QUE SE LLEVARÁN AL SIGUIENTE MES POR: MANTENIMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS DE INTANGIBLES POR \$251.0 MILES DE PESOS; CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES \$20.3 MILES DE PESOS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$87.6 MILES DE PESOS; SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS \$59.8 Y OTROS POR \$20.3 MILES DE PESOS.</p> <p>B) LA VARIACIÓN POR \$1,870.6 MILES DE PESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$1,293.7 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$86.6 MILES DE PESOS Y \$490.3 MILES DE PESOS DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE PAGA A MES VENCIDO.</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	1,074,800.00	1,074,800.00	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	-878.36	0.00	
5000	0.00	1,074,800.00	1,074,800.00	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	-878.36	0.00	<p>A) ASIGNARON RECURSOS POR \$0.8 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE ADITAMENTOS PARA LAS MOTOCICLETAS ADQUIRIDAS PARA TRASPORTACIÓN DEL ÁREA DE ACTUARIA DE LA SECRETARÍA GENERAL</p> <p>B) NO APLICA</p>
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09	





EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	Gobierno	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			Impartición de Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			TOTAL URG (13)	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	95.03	105.23

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2023, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el período de enero a junio del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el período de enero a septiembre del año en curso, se han registrado, integrado y turnado 682 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 12,035 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 46 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 39 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 78 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Por el periodo de enero a septiembre, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 85 reuniones a distancia (24 Públicas y 61 Privadas) donde se resolvieron 735 juicios de los siguientes tipos: 400 juicios electorales locales, 205 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 26 Procedimientos Especiales Sancionadores, 44 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 01 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 42 Procedimientos Paraprocesales, 06 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, y 11 Asuntos Generales.

Esta Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante este periodo de enero a septiembre del año en curso, en a 2,472 personas como sigue: 809 por línea telefónica directa, 54 por chat interactivo del portal web, 1,361 por correo electrónico, 90 por videoconferencia y 158 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 232 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 204 servicios de defensa.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 28 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 20 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 06 Acuerdo para decretar el cierre de instrucción de un Juicio Electoral y se da cuenta de la elaboración de 12 Acuerdos Plenarios correspondientes a diversos PES de la UEPS.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En este periodo de enero a septiembre de 2023, se elaboraron y difundieron 37 boletines de prensa; se tuvieron 35 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; diseño y diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas; difundieron 895 productos de monitoreo informativo por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas; 09 publicaciones de "Informa TECDMX". A través del sitio Web se realizaron 1,359 publicaciones y/o actualizaciones; 1,446 materiales gráficos y audiovisuales; así mismo se publicó la revista jurídica "Electio" de este Órgano Colegiado; 07 Gestiones de estrategias para la emisión de spots para radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE; 47 publicaciones y/o actualizaciones al portal de difusión interna (Intranet), 31 en las pantallas ubicadas en los pisos del edificio institucional y 403 mediante envío de correos electrónicos a través de la cuenta institucional.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período siendo las siguientes: revisión permanente de la Normatividad; el Informe Final: "Evaluación de la Sensibilización sobre el uso y conocimiento de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en las personas servidoras públicas de este órgano jurisdiccional; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; actualización mensual de las Estadísticas Jurisdiccional e Institucional, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2023 y publicación del Informe de Actividades 2022 del CGyDH, en el microsítio del Comité; se llevó a cabo la Campaña de difusión y sensibilización #UNETECDMX Hombres con perspectiva, en el marco de la conmemoración del Día Naranja, la cual consiste en la publicación por correo electrónico institucional y medios digitales del Tribunal de manera semanal durante 2023, de E-Cards con mensajes escritos por hombres servidoros públicos del TECDMX, en favor de la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia; se realizó el Primer Análisis estadístico en materia de igualdad laboral y brecha salarial del TECDMX, con el objeto de contar con un diagnóstico que refleje el estado real de la igualdad salarial en la institución, lo cual, se complementa con el informe mensual sobre la paridad ocupacional y la emisión de la Circular 1/2023 cuya observancia es extensiva a todo el Tribunal, para dar continuidad con las actividades de promoción y difusión del lenguaje con perspectiva de género en la actividad institucional, así como, en la totalidad de las relaciones sociales y se efectuó la Conferencia Virtual denominada: ¡No es no! Por una cultura de prevención y denuncia contra el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral, Actualización del Manual de Operación del Comité de Género y Derechos Humanos, así como, de los Lineamientos en Materia de Derechos Humanos, Género y Protección a la Población de Atención Prioritaria; Presentación del libro: Sentencias feministas: Reescribiendo la justicia con perspectiva de género. Proyecto México y Mesa de análisis virtual: "Ley 3 de 3 contra la violencia".



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
				<p>En materia de Vinculación, se llevó a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, llevándose a cabo la suscripción de un convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas ellas de la Ciudad de México y el Centro de Estudios y Acción "CEA Justicia Social", a efecto de establecer las bases de apoyo y colaboración para que las instituciones realicen actividades de manera conjunta, con el fin de promover la cultura democrática, la rendición de cuentas, la formación de ciudadanía, el ejercicio, respeto, protección y la educación cívica entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los Centros Penitenciarios en la Ciudad de México; adicionalmente se llevaron a cabo acciones que fomentan la interrelación con órganos y áreas con organismos electorales nacionales como el 3o E-Convensorio Cultivando la democracia y la Educación en la Ciudad de México: "Adolescencias tecnológicas. Retos para la democracia y la educación", participación en la Implementación de mecanismos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024, la Conferencia Virtual: "La infodemia y la lucha contra la desinformación" y el Ciclo de pláticas informativas en Cívismo Digital: "La importancia de la Ciberseguridad y la Ciberdefensa, en la nueva normalidad". se llevaron a cabo las acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) "Ricardo Flores Magón" No. 13 del Instituto Politécnico Nacional, APAC I.A.P. (Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Universidad de Salamanca, el Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados; Convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la materialización del "Proyecto Agitando Ideas. Jóvenes Formando Ciudadanía, 2023"; la organización del Foro: "La participación política de las mujeres en América Latina: Cuánto hemos avanzado y hacia donde vamos" y gestión para la participación de personas funcionarias del TECDMX en la masterclass "Inteligencia artificial: integridad electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas".</p>	
				<p>4. Modernización Tecnológica</p> <p>Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó el mantenimiento inicial preventivo, a los equipos UPS y reguladores de los cuartos de comunicación intermedia, la revisión mensual de las infraestructuras de Red LAN y WLAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP y de los componentes del centro de datos, revisión del estado de salud de los equipos; se detectó un posible ataque en un servidor, de igual manera se atendieron dos alertas de acceso no autorizado en las cuentas de Office 365 detectadas a través de las consolas de monitoreo, en ambos casos se tomaron medidas para solucionar los problemas y se dio atención de 1,058 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo; la renovación del licenciamiento para el software de la mesa de servicio del TECDMX (servicedesk plus), así como la instalación de certificados de seguridad para correo electrónico y portales de internet; se dio solución a la problemática de recepción del correo electrónico del servicio On Premises y actualización de la última versión del ChatBot institucional del TECDMX; la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello se actualizó el directorio telefónico con las cuentas de correo y extensión.</p> <p>Se donaron 11,420 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 38 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se remitieron 166 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 47 instrumentos normativos.</p>	
				<p>5. Fomentar la Cultura de Transparencia</p> <p>Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 118 solicitudes de información pública y se recibieron 02 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.</p>	
				<p>6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas</p> <p>La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: se ejecutó y concluyó la auditoría: Auditoría 01/22/2023, relativa a "Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX", de la que derivaron en 3 recomendaciones, de las cuales se solventaron 2 quedando pendiente 01 por modificación a la normatividad aplicable; inició la auditoría 02/22/2023 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio 2022", la auditoría 03/22/2023 denominada "Procedimiento de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales de la que derivaron 3 observaciones las cuales serán atendidas. se ejecutó y concluyó la auditoría: Auditoría 04/22/2023, relativa "Procedimiento de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX", de la que derivaron 2 recomendaciones, de igual manera fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 258 declaraciones patrimoniales y 258 declaraciones de intereses, y participado en 54 actas de entrega-recepción, así como 68 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>De igual manera, en este período se concluyeron 47 expedientes (27 de investigación y 20 de responsabilidades) y se han generado 51 nuevos expedientes (30 de investigación y 21 de responsabilidades).</p>	
				<p>7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal</p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre del año en curso, se efectuaron 138 actividades académicas: 36 para el desarrollo jurisdiccional de las cuales 09 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral, 28 de carácter administrativo y 12 en materia de derechos humanos. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.</p> <p>Así mismo se realizaron 10 para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral y 52 actividades para el fomento de la cultura democrática y de la legalidad a través de la educación cívica entre la ciudadanía.</p> <p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)</p> <p>Se autorizó el Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones de parte del ejercicio 2023, en el mes de marzo y se tienen programadas las Licitaciones en meses posteriores</p>	





APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
01	02		01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	ACTIVIDAD PERMANENTE	1	1	1	100	100	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	100	100	100	100
				TOTAL URG		1	1	1	100	100	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	100	100	100	100

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".





FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	211,373,066.89	211,617,719.22	Se incrementan los recursos por \$244,652.33 pesos de este Capítulo, para aplicarse a cubrir el déficit de origen presupuestario los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.
2000	2,713,989.02	1,884,570.73	Se reducen los recursos por \$829,418.29 pesos, transfiriéndose en parte al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, productos alimenticios y bebidas para personas, materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento, y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la adquisición de materiales de consumo.
3000	27,868,138.09	28,393,590.18	Se pudieron incrementar los recursos por \$525,452.09 pesos, transferidos del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" originados por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional, generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y la estimativa del impuesto sobre nómina y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la renovación de licenciamientos con mejora tecnológica.
5000	-	1,074,800.00	Se asignaron recursos por \$1,074,800.00 pesos, transferidos principalmente por \$684,684.00 por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la venta del parque vehicular cuya vida útil fue rebasada por su manutención, así como las condiciones para su operatividad y funcionalidad y los tiempos establecidos para su sustitución señalados en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente y el complemento por otras economías obtenidos en consecuencia de aplicación de medidas de racionalidad y austeridad establecidas.
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX)		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
1000	Servicios Personales	Materiales y Suministros en productos alimenticios y bebidas para personas	244,652.33	Gratificación de fin de año.
2000	Materiales y Suministros	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.productos alimenticios y bebidas para personas materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento.	-1,109,832.34	Gratificación de fin de año y conservación y mantenimiento menor de inmuebles y adquisición de bienes muebles
3000	Servicios Generales	Arrendamiento de activos intangibles, Mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.	475,064.01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Otros mobiliarios y equipos de administración y vehiculos y equipo de transporte destinado a servicios administrativos	390,116.00	Otros mobiliarios y equipos de administración y vehiculos y equipo de transporte destinado a servicios administrativos